



## SAG Tarapacá decomisó más de 128 toneladas de productos agropecuarios de ingreso clandestino durante 2025

al de 128.432 kilogramos de productos agropecuarios, 90 unidades de huevos de y 364 unidades de plantas y semillas fueron decomisados en el año 2025 en la región de Tarapacá, en el marco de los procedimientos de fiscalización desarrollados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el objetivo de prevenir el ingreso y la comercialización de productos de origen vegetal y animal de procedencia clandestina. Estos resultados son fruto de 1.169 acciones de fiscalización, realizadas tanto de manera directa por el SAG como en coordinación intersectorial, al aero de las Mesas

de Seguridad Pública y Crimen Organizado, lideradas por la Seremi de Seguridad Pública y las Delegaciones Presidenciales de la Región de Tarapacá y de la Provincia del Tamarugal. Las fiscalizaciones se desarrollaron en centros comerciales, centros de acopio, venta clandestina en la

vía pública y controles carreteros, contando permanentemente con el apoyo de carabineros de Chile, lo que permitió fortalecer la cobertura territorial y la efectividad de los operativos.

De acuerdo con los protocolos establecidos, todos los productos incautados fueron sometidos a procesos de muestreo y análisis, detectándose en 60 ocasiones plagas carenteas ausentes en el país, lo que evidencia la alta presión y el grave riesgo fito y zoosanitario que este tipo de ingresos ilegales representa para la región y para Chile.

Asimismo, y como parte de esta gestión, durante 2025 el SAG inició 304 procesos administrativos

sancionatorios contra personas que incumplieron la normativa vigente en materia sanitaria y de protección agrícola y pecuaria, a los cuales se suman procesos que son llevados por la Fiscalía en materia de contrabando.

Al respecto, la Directora Regional del SAG Tarapacá destacó que, si bien los resultados alcanzados son relevantes, este es un desafío permanente que requiere continuidad y fortalecimiento. "Las acciones de fiscalización contra el ingreso clandestino son fundamentales y deben seguir reforzándose, ya que durante el año pasado la región debió enfrentar diversas campañas de erradicación por mosca de la fruta,

las que no solo impactaron áreas urbanas, sino que también afectaron a comunas productivas de la Provincia del Tamarugal, generando un impacto directo sobre los pequeños/as agricultores/as", señaló. Desde el Servicio Agrícola y Ganadero reafirmaron su compromiso con la protección del patrimonio fito y zoosanitario, destacando el valor del trabajo coordinado y colaborativo con las instituciones del Estado, como una herramienta clave para enfrentar el ingreso clandestino de productos agropecuarios y resguardar la seguridad alimentaria, la producción local y el desarrollo silvoagropecuario de la región.

